

CONCURSO PUBLICO DIRECTOR / A CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE PUCON

La Municipalidad de Pucón, por intermedio del Departamento de Salud Municipal, informa:

Déjese sin efecto el llamado a Concurso Público, **Director/a CESFAM Pucón**, publicado en diario Austral Temuco, el día 22 de enero del año en curso.

Se informará oportunamente la reapertura del llamado a Concurso Público, el cual será publicado a través de un Periódico de amplia circulación, según lo estipulado en la Ley N° 19.378, Título II, Párrafo 1, Artículo N° 34.

SEBASTIAN ALVAREZ RAMIREZ
A L C A L D E